

NUMERO SUELTO

5  
CÉNTIMOS

# El Regional

NUMERO SUELTO

5  
CÉNTIMOS

DE CASTELLÓN

## UNA SEMBLANZA DE SAGASTA

NO

«Formándose hoy cálculos en un círculo de personas políticas sobre el tiempo probable en que el Sr. Sagasta podrá desaparecer del Poder, decía un personaje político, que no es, naturalmente, el ex-ministro de La Correspondencia:

—Desengáñense ustedes, que el Sr. Sagasta vivirá asido á su poltrona mientras quede en España alguna cosa que pueda desaparecer. Es su sino desde que comenzó su carrera: cuanto le ha rodeado lo ha visto desaparecer, dejándole siempre de pie.

Empató su carrera en la restauración de La Iberia; vió desaparecer á Calvo Asensio. Se metió en las conspiraciones políticas de su tiempo; vió desaparecer el trono de doña Isabel. Vino triunfante á la revolución en brazos del conde de Reus, de quien fué ministro perpetuo; vió desaparecer al general Prim. Le entregó el Rey D. Amadeo la jefatura privilegiada de los Gobiernos de su Monarquía; vió desaparecer la Monarquía de D. Amadeo. Se alió con el duque de la Torre para derribar la República; vió desaparecer en sus manos la República, y á poco al duque de la Torre. Le brindó la Monarquía de D. Alfonso XII el ramo de olivo y el signo de la concordia; vió desaparecer al Rey D. Alfonso. Abandonóle Cánovas del Castillo las riendas del poder en la Regencia; vió desaparecer á Cánovas del Castillo. Le entregó la Regencia la defensa de la integridad de la Patria; ha visto desaparecer todo nuestro poder colonial... ¿Qué le queda al Sr. Sagasta ver desaparecer todavía?

«Todo, todo desaparecerá... hasta la Patria; menos él.»

De «La Epoca» de anoche.

No; estamos conformes con este último juicio del personaje que con tanta maestría como brevedad hizo la semblanza de ese hombre lúgubre y que se llama D. Práxedes Mateo Sagasta; que todo tiene un fin en la vida, y el político que tantos perjuicios ha causado á la nación lo tendrá también moralmente antes de que pueda acabar con las únicas personas y los únicos organismos que ha dejado en pie por un milagro de la Providencia.

El Sr. Sagasta ha podido dar fin de todo cuanto dice el personaje político en cuestión, no sólo por la buena estrella que siempre le acompaña para todo lo malo, sino porque eran muy escasas las personas que le conocían á fondo, lo mismo en su vida privada que en su vida política; pero hoy las cosas han variado de un modo absoluto; hoy el jefe del Gobierno, un impopular en el ejército, impopular en el elemento civil, aborrecido en el pueblo, que ha dado sus hijos infuercuosamente para la guerra, y siendo así, claro es que no podrá poner digno término á su obra, acabando con la Patria; ya lo sabe él.

Y si tal ocurriera habría más que sobrados motivos para decir que el espíritu público estaba muerto en España, ya que un sólo hombre envejecido, sin autoridad moral y sin prestigio en la política, llegaba á imponer al país su capricho rascándose la barba mestofelicamente.

Las faltas y los delitos pueden sucederse sin interrupción mientras se desconoce quién es el culpable; pero cuando diecinueve millones de personas le señalan con el dedo, en este caso ya no es posible, porque hay sobrados medios para evitarlo.

En este caso se encuentra el presidente del Consejo, que seguro estamos no acabará con la Patria ni con aquello que debemos respetar y enaltecer, porque antes lo impedirán los que patrióticamente provocaron la crisis política de 1895, dentro de la corrección más exquisita y del silencio más solemne.

Así, probablemente, acabará la asfixia nacional; así se conseguirá eliminar de la política á un hombre funesto que, como el genio del mal, se alza sobre los escombros de lo que destruyó, lanzando una mirada burlesca al país que le contempla admirado y le profetiza una próxima expiación que impedirá nuevas catástrofes y nuevas ruinas, nuevas desdichas y nuevos desastres.

No, no consumará su obra por completo el Sr. Sagasta.

No, y no.

(De La Correspondencia Militar.)

## EL NAUFRAGO DE MONTE CARLO (1)

Un jefe de la marina rusa, cuyo nombre he de ocultar bajo el fingido de Petrowski, mandaba no hace muchos años un crucero acorazado, y por orden de su gobierno estuvo durante varios meses cruzando el Mediterráneo.

Más bien que un lobo de mar, era Petrowski un verdadero oso de la Siberia, de gigantesca talla, barba pobladísima y roja, de formidable musculatura, fanático por el Czar y la ordenanza, muy brusco en sus maneras, pero hombre de honor y además un valiente. Queriale bien la tripulación y le obedecía á cierra ojos.

Después de visitar algunos de los más importantes puertos de España, África, Grecia y Turquía, puso proa á las costas italianas, tocó en Nápoles y en Malta, y fué á recatar á Génova.

De Génova á Niza hay solo un paso, así es que dejando á cargo de su segundo el barco, apresuróse Petrowski á visitar la encantadora población francesa, animadísima á la sazón, pues corría el mes de Marzo y estaba llena de seductoras *mises*, francesas guapisimas y elegantes, italianas de ojos de fuego y alemanas frescachonas... ¡Buena ramillete cosmopolita!

(1) El autor no garantiza la veracidad del relato.

En mala hora fué á Niza el bravo marino; él, que hacía gala de su rudeza para con el bello sexo, se encaprichó como un colegial de cierta pájara de cuenta, una parisien más dupe en picardías que en hacer obras de caridad, y tal maña se dió ella para engatusarle que le arrancó la promesa de una entrevista en Monte Carlo, á donde dirigía su vuelo la seductora pajarita.

Regresó Petrowski á bordo, mandó levar anclas y poco después fondeaba en la rada de Monaco, á corta distancia del famoso casino, edificado sobre una embaicada que domina al mar.

Como es de suponer, el enamorado ruso encontró bien pronto en el casino á la francesita, que rodeada de muchos pretendientes se entregaba con pasión al juego del treinta y cuarenta.

Le recibió con una adorable sonrisa, hizo sitio á su lado y le invitó sin mas preámbulos á que arriesgase alguna cantidad, á lo cual accedió Petrowski inmediatamente.

Contra lo que parece ser regla general tratándose de individuos que nunca han jugado, pues se dice de ellos que *debutan* siempre con gran fortuna, Petrowski perdió cuanto dinero llevaba encima.

Su mala suerte puso término á las coquetterías de la dama, que no volvió á ocuparse de él y si de un inglés que iba amontonando oro y billetes.

—¡Mil cañonazos!—refunfuñó Petrowski levantándose.—No se dirá que Rusia ha sido vencida en esta ocasión, ni en otra alguna, por Inglaterra... ¡Nos veremos!

Como aquel as palabras fueron pronunciadas á media voz y en lengua slava, nadie le entendió, limitándose los que le rodeaban á mirarle y sonreír, cosa que le irritó más aún.

Al día siguiente volvió a la sala de juego con la cartera bien provista y regresó á su buque sin un franco... No he de entrar en pormenores acerca de los repetidos desastres que sufrió nuestro hombre en el tapete verde; baste decir que al cabo de ocho días dejó en el famoso casino 70.000 rublos, es decir, cuando era suyo y ajeno; el dinero propio y el que llevaba para satisfacer varias mensualidades á su tripulación.

Petrowski no poseía más bienes que su carrera, así es que con la pérdida de la última moneda entró la reflexión en su trastornado cerebro... ¡Se vió perdido, deshonrado, sometido á un vergonzoso proceso...! En trance tan terrible no le quedaba más que un recurso; saltarse la tapa de los sesos.

Es evidente que un hombre decidido á matarse tiene grandes ventajas sobre los que continúan conservando su amor á la vida; para él no hay leyes, ni consideraciones sociales, ni temores de ningún género, porque la humana justicia no puede ir mas allá de la tumba.

Petrowski se encerró en su camarote, y empujando un revolver aplicó el cañón á la sien derecha con admirable sangre fría; pero de pronto nació una idea en su cerebro.

Dejó el arma sobre el *secretaire*, dispuso recado de escribir y redactó la siguiente carta al Director del casino: «Caballero; Si quiere usted evitar

una terrible catástrofe acompañe usted al marinero que le entregará esta carta. Necesito hablar con usted inmediatamente.

El Comandante,  
O Petrowski

Dió el pliego á un marinero, con orden de entregarlo en las propias manos del destinatario, y de conducir á este á bordo.

Luego se puso á pasear sobre la toldilla, mientras fumaba un cigarro. Eran las tres de la tarde, una tarde espléndida y tranquila: el cielo azul, la mar en calma, la temperatura primaveral.

Una hora había pasado cuando vió venir el bote con el mensajero y un señor correctamente vestido recibiéndole en la escala, saludándose con gran cortesía, y cuando el recién venido, muy preocupado por la lectura de la carta, iba á formular una pregunta, le detuvo el marinero con un gesto, llamó al segundo de á bordo y le dijo en mal francés:

—Mande usted tocar á zafarrancho de combate... Que los cañones apunten á aquel edificio (continuó señalando el casino), y prepárense á disparar sobre él.

A los pocos minutos todo el mundo estaba en su puesto y mientras los artilleros cargaban las piezas afinando la puntería al hermoso edificio sobre el que se les ordenaba hacer fuego, Petrowski se volvió hacia el caballero, que estaba como quien vé visiones y más pálido que un muerto y le invitó á que bajase con él al camarote.

Ya allí, le dijo el visitante con voz insegura:

—No creo, señor, que me haya hecho usted venir... para presenciar un simulacro...

—¿Un simulacro?—contestó Petrowski con mucha calma.—¡Nada de eso! Escuche usted, caballero; yo he navegado por todos los mares del globo y he visto más de cien veces la muerte cara á cara, ya cautivo mi barco entre los hielos polares, ya juguete de los monzones en el mar de la China, ó abierto por el choque contra un escollo en medio del Océano Atlántico... El número de mis naufragios es incalculable... Pues bien, yo que me he salvado de todos ellos, me avergüenzo de naufragar en Monte Carlo, y juro á usted que no he de morir sin tomar tremendas represalias.

—Pues Sr. Comandante...—murmuró el caballero, creyendo haberse las con un loco.

—Déjeme usted concluir: Repito que he naufragado como un imbécil en Monte Carlo, y que si ustedes no me echan un cabo... ¡Monte Carlo naufragará conmigo! Ese maldito juego del treinta y cuarenta me ha hecho perder 70.000 rublos pertenecientes á mi tripulación... No me queda más recurso que pegarme un tiro ¡ahí está el revolver y dispuesto! Pero antes tendré el gusto de reducir á cebizas el casino.

—¡Caballero...!

—Es mi *ultimátum*; ó recupero lo perdido ó hago polvo esa maldiguera de viciosos... ¡Doy á ustedes el improrrogable plazo de dos horas para resolver, bien entendiéndolo que si veo aproximarse á mi barco una lancha

en la cual no venga usted mismo ¡la echaré á pique!

Antes de que transcurrieran las dos horas levó anclas el crucero y alejóse de la rada de Monaco, llevando el Comandante sus setenta mil rublos en buen oro francés.

Ramiro Blanco.

## Galería de muchachas

¿QUIEN ES ELLA?

XLIX

Muy bonita, muy graciosa, es su cútis flor de cera y carmín de los claveles que hay en Niza y en Florencia. Sus ojos tocan á gloria, y entre sus pestañas negras asoman las alegrías para disipar las penas. Quiso ingresar en el Banco según las crónicas cuentan, pero corrió su enbeleso al país de las almendras y desde entonces recibe junto á las tiernas promesas, las más ricas peladillas que se comen en la tierra.

—Servet.

## TELEGRAMAS

### DE LA MADRUGADA

El «Heraldo» ha recibido el siguiente despacho:

«París.—No se confirma el viaje de D. Carlos de Borbón á Londres.

El que fué es un emisario suyo, pero D. Carlos sigue en Lucerna, donde en breve recibirá la visita del marqués de Cerraibo.

Este se halla ahora enfermo en Vichy.

El general Merrit, que vino á París á asesorar á la comisión yankee en el asunto de Filipinas, ha salido para Londres.»

Se han recibido en Madrid despachos del archipiétago, en los cuales se dan las siguientes noticias:

En Manila reina gran desorden.

Los españoles y los yankees fraternizan contra los tagalos.

Los primeros buques que salieron del puerto, después de la capitulación de la ciudad, necesitaron permiso del cabecilla Aguinaldo, pues de no llevar la orden de éste se hubiesen expuesto á ser apresados.

La Tabacalera ha retirado sus barcos hasta que puedan salir de Manila llevando izada la bandera española.

Los tagalos publican un periódico que se titula «El Americano».

Varios regimientos de indígenas se sublevaron, amenazando con fusilar á los prisioneros españoles si España enviaba refuerzos para combatir á los rebeldes.

«The New York Herald» publica un despacho de Manila manifestando que el gobierno rebeldes sigue en Malolos.

Añade el citado periódico que la capital del archipiéago se halla invadida por gran número de cabecillas de segunda fila.

Ha disminuido la mortalidad entre el ejército yankee, y los jefes y oficiales han escrito a sus familias que se les unan en Filipinas, porque creen que su estancia allí será larga.

En París ha sido muy comentada la orden dada por el ministro, anulando las licencias que disfrutaban los jefes, oficiales y soldados de marina de Tolón.

Esta y otras medidas belicosas se atribuyen al temor de que estalle de un momento a otro el conflicto entre Inglaterra y Francia.

Dicen de Cádiz que, a petición del gobernador civil de aquella provincia van llegando a la estación gran número de vagones destinados a formar trenes para transportar a sus casas a los soldados que lleguen de Cuba y Puerto Rico.

Un despacho de la Coruña dice que ha llegado a aquel puerto el vapor «Alicante» procedente de Cuba y de Puerto Rico, habiendo hecho a travesía desde este último punto, en ocho días.

Ha conducido 1.311 pasajeros en su mayoría militares.

En la travesía han fallecido 18.

Comunican de Cuba que ha salido de aquel puerto, con rumbo a la Península, el vapor «María Cristina», conduciendo bastantes repatriados.

Informes de la Habana recibidos en París hablan de colisiones ocurridas en aquella capital entre cubanos y oficiales españoles.

El último incidente de esta clase, parece que fué en el café de Europa.

Varios cubanos que estaban sentados al rededor de una de las mesas del café, creyeron sin duda, que había comenzado ya la soberanía de los yankees en Cuba para insultar impunemente a los españoles, y se permitieron proferir algunas palabras que, recogidas por unos oficiales del ejército y la Armada, fueron contestadas como se contesta a los cobardes.

Nuestros oficiales desenvainaron los sables comenzando a cincarazo limpio ante cuyos contendientes argumentos, los cubanitos despejaron, no sin recibir algunos el correspondiente castigo a su cobarde conducta.

En Algeciras sigue con gran interés todo lo que se refiere a las posibles reclamaciones de Inglaterra ante el gobierno español por la probable construcción de baterías en Sierra Carbonera mirando a Gibraltar.

Los ingleses dicen que sus cañones sólo defienden el Estrecho, pero lo cierto es que están a la defensiva y ofensiva contra el campo español, no sólo amenazando a la bahía de Algeciras, sino a La Línea.

Personas que han visitado las defensas de Gibraltar, dicen que en el Peñón hay un camino militar cubierto que conduce a varias baterías, cuyos fuegos dirigen al campo español.

Ningún gobierno de España ha reclamado contra la construcción de dichas baterías, y por lo tanto ningún derecho tiene Inglaterra a protestar de que España coloque sus baterías donde mejor le parezca, sin que se le pueda obligar a que sólo domine el Estrecho.

CRÓNICA

Nuestro colega el Heraldo dijo anoche, que hoy quedaría firmada y se remitiría a Madrid la instancia que la comisión (nombrada por sí misma)

eleva a los poderes públicos para que se permita a esta región el ensayo del cultivo del tabaco.

Nosotros creemos que la comisión aludida está guiada por los mejores impulsos, pero también creemos que dentro del círculo en que aquella se mueve, no hay idea fija ni se ha hecho el estudio que el caso requiere.

¿Sabe la comisión, que la primera concesión para hacer ensayos en la plantación de tabaco, se ha hecho a favor de Málaga, Valladolid y Bilbao?

¿Sabe igualmente la comisión que Málaga, Valladolid y Bilbao, han cedido gratuitamente los terrenos donde se deben practicar los ensayos?

¿Cuanta la comisión de Castellón con terrenos para hacer igual cesión que Málaga, Valladolid y Bilbao?

Bueno será que se tenga esto en cuenta por que los ensayos han de exigir algún sacrificio.

Independiente de lo que puedan opinar los señores de la comisión antes indicada, siempre hemos creído y seguimos creyendo, que en este asunto de vital interés para nuestra agricultura, solo corresponde entender a la Liga de contribuyentes, principalmente interesada y a la que en toda ocasión prestaran su concurso las autoridades, todas las corporaciones y cuantas personas gozan de legítima influencia.

Asuntos de la trascendencia de este, no creemos deben encomendarse a comisiones, que en muchos casos, por diferencias de criterio son el primer obstáculo para conseguir el fin que se persigue.

A los padres de los soldados muertos en Cuba Joaquín S. Bastia Marco les ha sido concedida la pensión de 1825 pesetas anuales.

A D. Vicente Valles y D. Teresa Vicent padres de los soldados Vicente y Ramón que murieron los dos en Cuba, se les ha concedido la pensión de 3605 pesetas anuales por la pérdida de los dos hijos.

¡Pobres padres!

Ha regresado de Benloch donde han pasado una pequeña temporada la distinguida familia de nuestro querido amigo el capitán jefe del resguardo de la Tabacalera Sr. Martínez.

Los hijos de este señor han venido notablemente mejorados cosa que celebramos infinito.

El Circulo Industrial de Madrid, ha recibido la adhesión del Circulo Mercantil de Castellón en lo que respecta a los recargos de contribuciones.

Debiendo verificarse el día 20 del próximo Noviembre en el departamento marítimo de Cartagena, exámenes para cubrir 3 plazas de artilleros alumnos de constables, los individuos del Ejército que las soliciten, acompañarán a su expediente la R. O. que acredite pueden servir en marina.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Ramón Feltre que llegó ayer de su pueblo natal, Gérica, en donde ha pasado parte de la temporada de verano.

Ha sido procesado el Juez municipal de Chilches.

Nosotros creíamos que en el distrito de Nules no quedaba ni una sola persona por precesar.

Aquello es un presidio suelto.

Recomendamos al Sr. ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de varios jueces especiales y escribanos, porque va a serle imposible al Juez Sr. Gómez y Tortosa, atender a los múltiples asuntos que sobre él pesan y los que pesarán.

Toda la buena fé de los curiales de Nules, se estrellará ante la falta material de tiempo y con ello se resentirán los sagrados intereses de la Justicia.

La Junta de Tortosa encargada de allegar fondos con destino a la sus-

LA SEÑORA DOÑA ANA REMOLAR FUSTER DE PEREZ OLMOS Falleció el día 13 de Octubre de 1898 Habiendo recibido Auxilios Espirituales y Ultimos Sacramentos R. I. P. Su esposo, padre, hermana, hermana política y demás parientes, al participar a V. tan dolorosa pérdida, le ruegan se sirva encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al novenario de Misas y Rosarios que se celebrará en la Iglesia de las Monjas Claras, de esta ciudad, los días 20 y siguientes, a las OCHO Y MEDIA de la mañana y SEIS Y MEDIA de la tarde respectivamente; y al Funeral que tendrá lugar en la Iglesia de las Monjas Capuchinas el 29, a las DIEZ de su mañana. Castellón 18 de Octubre de 1898.

erición nacional, ha acordado por unanimidad, que las 5.331 pesetas de ppositadas por dicha Junta en el Banco de Tortosa, se pongan a disposición de la benéfica asociación «La Cruz Roja».

Nos parece el acuerdo acertadísimo y tan generoso como nobia desprendimiento, pudiera servir de sana lección a alguna familia de aquí, que al ser visitada por la Comisión de señoras y caballeros de «La Cruz Roja», les ofreció sola, pero no dieron una miserable moneda de cinco céntimos para que sirviera de socorro a los valerosos soldados que regresan de las guerras, con la salud perdida.

La modista de Valencia señorita Teresa Soer, llegará mañana y se hospedará en la Fonda de Europa donde exhibirá a su distinguida clientela y a cuantas señoras se dignen honrarla con su visita, las telas, adornos y últimos modelos de París y Londres.

Los corredores y escalera de las oficinas del Estado están pintándose. Ya era hora.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert D. Felix Bort.

Hoy se ha solicitado autorización del gobierno civil para la celebración de la corrida de novillos para el próximo día 1.º de Noviembre.

Ha regresado de Jérica, nuestro querido amigo D. Ramón Feltre que ha pasado en aquella población una corta temporada.

Se ha ordenado que los reclusos en el penal de San Agustín de Valencia, José Luis García y José Castillo Tirig sean trasladados a la cárcel de esta capital.

El próximo día 28 se unirán en indisolubles lazos, en la Iglesia de Santa María, la hermosa señorita Joaquina Feltre, con el joven comerciante nuestro buen amigo D. José Pascual.

Libramientos que pondrá al pago mañana la Delegación de Hacienda de esta provincia. Personal de Carabineros.

Han fallecido en Cuba los siguientes soldados hijos de esta provincia: Fulgencio García Ortiz, de Benasal. José Montón Esteve, de Canet. Una oración para esos mártires de la patria.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador las cuentas municipales de Nules y Saera y ejercicios de 1884-85 y 1893-94 respectivamente.

Aprobar la atagación de suministros correspondiente al mes de Septiembre último.

Imponer a los Alcaldes de Aranda, Burriana, Burriana, Figueras, La Jara, Ros II y Vistabella, la multa de 15 pesetas, por no haber remitido ciertos documentos de contabilidad.

SUCESOS

SUICIDIO

Anoche se suicidó, echándose a la cisterna de su casa, el vecino de esta capital D. Vicente Almela que habitaba en la casa número 24 de la Plaza del Rey.

El Almela estuvo ayer tarde en el cementerio hasta las cinco de la tarde hora en que regresó a su casa.

Por el camino encontró a personas amigas, que extrañaron que al saludarle no contestara y que vieron que marchaba preocupado.

Al llegar a su casa, mandó a una criada que tenía, por un vaso de leche y durante la ausencia de la criada, se arrojó a la cisterna donde más tarde fué encontrado.

La familia creyó, al no encontrar al Almela en casa, que éste había salido; pero cuando vieron que la ausencia se prolongaba y al advertir que en la percha estaba el sombrero que aquel usaba, comenzaron a buscarle, encontrando el cadáver en la cisterna.

El suicida de anoche era padre del joven Antonio Almela que el pasado invierno puso fin a su vida disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Desde la muerte de su hijo las facultades mentales del padre, habían sufrido alguna alteración.

OTRO SUICIDIO

En una balsa de agua del punto denominado Planeta del pueblo de Albocacer, ha sido encontrado el cadáver del vecino de dicho pueblo Pedro Carcase (s) Sancho, de 70 años.

Ignóranse los motivos del suicidio toda vez que el Carcase era persona de muy buenos antecedentes. Junto a la balsa fueron halladas una maeta, las alpergatas y el pañuelo de la cabeza del suicida.

ANARQUISTA DETENIDO

El celoso inspector de policía señor Velasco, ha detenido la pasada noche en una casa de la Ronda del Mijares número 166, a un sujeto llamado Vicente Salom, natural de Valencia, de 30 años, de oficio ajustador, por haber hecho manifestaciones anarquistas.

Este sujeto se supona estuvo preso en Monjuich y en Valencia.

Se le puso a disposición del Gobernador de Valencia.

Juicio por jurados

CAUSA POR FALSIFICACION

4.ª sesión

(Conclusión)

D. ANTONIO ALBERO

Martin.—Tuvo V. noticias de haber sido incluido en las listas de crédito?

Albero.—No lo recuerdo.

M.—Recuerda si hace algunos años el Peyrat le propuso que reclamara crédito?

A.—No lo recuerdo.

E. Sr. Martín pide la lectura de la declaración del testigo; se acuerda y el testigo se ratifica de cuanto dijo en la declaración que prestó en el sumario.

D. ANTONIO ALMELA

No ha comparecido.

D. JOSE VICENTE FELIU

Martin.—Usted ha manifestado no saber leer ni escribir?

Feliu.—Si, señor.

M.—Sabía V. que tenía crédito en el Banco?

F.—No, señor.

M.—Las operaciones que llevan su firma, son falsas?

F.—Si, señor.

D. RAMON PEREZ

Está enfermo y no asiste.

D. ELIAS PERIS

Martin.—El testigo lleva la firma de la razón social «Vda. de Peris»?

Peris.—Si, señor.

M.—La presentaron documentos con la firma de V. falsa?

P.—Si, señor.

M.—Sabe de público quién es el autor de la falsificación?

P.—Si, señor.

M.—Ha reconocido en el juzgado unos pagarés con las firmas falsas?

P.—Si, señor.

M.—Es cierto que V. dijo a Peyrat que le remitía la conciencia de darle la firma de la razón social?

P.—Es cierto.

M. Se quejó V. de que no le admitieran operaciones en el Banco?

P.—Si, señor, y no solo esto, sino que me chocó que se admitieran operaciones en que mis firmas eran falsas y sin embargo, con firmas buenas no se me admitieron.

Dualde.—Lo de que la conciencia le remitida, lo dijo antes de saberse lo de las operaciones falsas?

P.—Si, señor.

Fabra.—Sospecha V. de Huguet?

P.—No pude sospechar.

Prueba pericial

Comparecen los médicos Sres. PACHES, CAZADOR y SEGURA.

Fabra.—Recuerdan los peritos haber asistido al Sr. Huguet por Julio y Agosto del 1896?

Peritos.—Si, señor.

F.—Qué enfermedad padeció?

P.—Una afección crónica cardíaca.

F.—Le prohibía la enfermedad todo trabajo intelectual?

P.—En absoluto no, pero la oripción facultativa era reposo.

El Sr. Fabra pide a la Presidencia se deje para lo último la prueba pericial; el Presidente dice que se reúnen y que quizá no fuera conveniente reunirlos luego.

El Sr. Fabra se reserva el derecho de poderlos examinar de nuevo si resulta necesario.

Comparecen los peritos cañones Sres. Canós, Selva, Cheza, Casañ, Guliach y Benedito, tres defensas del Sr. Peyrat, dos de la defensa del Banco de España y la defensa del Sr. Huguet.

El Fiscal pide se lea la lectura tamen pericial.

Se procede a la lectura del men de los Sres. Canós y Selva.

El representante del Banco, que expongan los motivos por los que disienten de los peritos Sres. Benedito y Guliach, de sus compañeros.

El Sr. Dualde pide después lectura de los dictámenes, se leen los peritos para discutir los que se les sometan.

El Sr. Martín desea que los peritos digan si las firmas falsas han sido falsificadas por alguno de los que intervienen en dicha operación. El Dualde se opone, y la Sala acuerda solicitada por D. Tiburcio Martín.

Testigos de la defensa de Huguet

D. JOAQUIN VICENT

Fabra.—Recuerda o sabe si estuvo en esta plaza el que el día 1.º de octubre de 1896, se presentó en la oficina de estampar la firma?

Vicent.—Si, señor.

F.—En el Banco se hacen operaciones con una sola firma clasificada?

V.—No, señor.

D. JOSE BUESO

Fabra.—Es cierto que el día 1.º de octubre de 1896, se presentó en el Banco operando con una sola firma?

Bueso.—Es cierto.

F.—Tiene noticias de que se presentó en el Banco operando con una sola firma?

B.—No, señor.

F.—El señor Huguet es persona honrada?

B.—Si, señor.

F.—Es costumbre firmar el momento de la entrega del dinero en las operaciones de descuento?

B.—No, señor.

D. EMILIO HUGUET

Fabra.—Es cierto que se negoció para negociar en el Banco dos firmas?

Huguet.—Es cierto.

F.—El corredor no presencia nunca la operación de firmar?

H.—Eso ocurre.

F.—Es cierto que el Sr. Peyrat negoció en su casa una letra que ma del aceptante resultó falsa?

H.—Es cierto. Presenta la letra por la que le estafaron mil quinientas pesetas.

El Sr. Dualde pide que no se mita dicho documento; el Fiscal adhiere a lo dicho por el Sr. Dualde y el Sr. Martín argumenta para que se mita al sumario. El Sr. Fabra adhiere a lo dicho por el Sr. Dualde y la Sala acuerda examinar a Ju-

ris y ordenar que también lo recorra el procesado Peyrat que examine el documento que la firma Andres es falsa y que no tiene ni parecido a suya. La Sala acuerda que se mite una a los autos provisionales.

Después de este incidente el Sr. Fabra continuó interrogando a Emilio Huguet.

El Sr. Huguet dice que el Sr. Peyrat reconoció la firma de la letra y pretendió renovar la operación.

El Sr. Martín pide un careo con la Sala lo acuerda.

El Sr. Huguet dice que mandó al procurador Sr. Castell a la cárcel de Tortosa a cobrar de la letra y que el Sr. Peyrat después de reconocerla, dijo que

P.—En absoluto no, pero la prescripción facultativa era reposo.

El Sr. Fabra pide a la Presidencia se deje para lo último la prueba de peritos; el Presidente dice que están reunidos y que quizá no fuere posible reunirlos luego.

El Sr. Fabra se reserva el derecho de poderlos examinar de nuevo si resulta necesario.

Comparecen los peritos calígrafos, Sres. Canós, Selma, Cheza, Soler, Casañ, Guliach y Benedito, tres de la defensa del Sr. Peyrat, dos de la defensa del Banco de España y dos de la defensa del Sr. Huguet.

El Fiscal pide se lea la lectura al dictamen pericial.

Se procede a la lectura del dictamen de los Sres. Canós y Selma.

El representante del Banco, pide que expongan los motivos por los que disienten de los peritos Sres. Benito, Cheza y Guliach, de sus compañeros.

El Sr. Dualde pide después de la lectura de los dictámenes, se reúnan los peritos para discutir los puntos que se les sometan.

El Sr. Martín desea que los peritos digan si las firmas falsas han sido falsificadas por alguno de los que intervinieron en dicha operación. El Sr. Dualde se opone, y la Sala acuerda lo solicitado por D. Tiburcio Martín.

Testigos de la defensa de Huguet

D. JOAQUÍN VICENT

Fabra.—Recuerda o sabe si es costumbre en esta plaza el que el corredor no esté presente en la operación de estampar la firma?

Vicent.—Sí, señor.

F.—En el Banco se hacen operaciones con una sola firma clasificada.

V.—No, señor.

D. JOSE BUESO

Fabra.—Es cierto que el corredor no presencia la estampación de las firmas?

Bueso.—Es cierto.

F.—Tiene noticias de que se haya presentado en el Banco operaciones con una sola firma?

B.—No, señor.

F.—El señor Huguet es persona de honradez?

B.—Sí, señor.

F.—Es costumbre firmar el recibo en el momento de la entrega del dinero en las operaciones de descuento?

B.—No, señor.

D. EMILIO HUGUET

Fabra.—Es cierto que se necesitan para negociar en el Banco dos ó más firmas?

Huguet.—Es cierto.

F.—El corredor no presencia casi nunca la operación de firmar?

H.—Eso ocurre.

F.—Es cierto que el Sr. Peyrat negoció en su casa una letra que la firma del aceptante resultó falsa?

H.—Es cierto. Presenta la letra por la que le estafaron mil quinientas pesetas.

El Sr. Dualde pide que no se admita dicho documento; el Fiscal se abhiere a lo dicho por el Sr. Dualde y el Sr. Martín argumenta para que se una al sumario. El Sr. Fabra se abhiere a lo dicho por el Sr. Martín y la Sala acuerda examinar a Juan Peris y ordenar que también lo reconozca el procesado Peyrat que examinándolo dice, que la firma Andres Peyrat es falsa y que no tiene ni parecido con la suya. La Sala acuerda que la letra se una a los autos provisionalmente. Después de este incidente el señor Fabra continuó interrogando a don Emilio Huguet.

El Sr. Huguet dice que el Sr. Peyrat reconoció la firma de la letra y que pretendió renovar la operación.

El Sr. Martín pide un careo que la Sala lo acuerda.

El Sr. Huguet dice que mandó al procurador Sr. Castellá a la cárcel para el careo de la letra y que el Sr. Peyrat, después de reconocerla, dijo que la pa-

garía en cuanto saliera de la cárcel. El Sr. Martín solicita de la Sala que se tome declaración al Sr. Castellá toda vez que se encuentre en la Audiencia, la Sala lo estimó pertinente y se interrogó al Sr. Castellá, la defensa del Peyrat protesta por que dice que la prueba no es pertinente por que deja en la indefensión al abogado. La Sala desecha la protesta por estemporánea pues debía haber hecho la protesta antes de ser interrogado el Sr. Castellá.

D. IGNACIO ELIZAGA

Fabra.—Conoce el testigo a don Gabriel Huguet?

Elizaga.—Sí, señor.

F.—Es cierto que en distintas ocasiones encontró el testigo al procesado Peyrat en el despacho del Sr. Huguet?

E.—Es cierto.

F.—Tuvo el testigo ocasión de presenciar en dicho despacho cómo el Peyrat entregaba dinero y documentos al Sr. Huguet?

E.—Un día entré en el despacho del Sr. Huguet con objeto de entregarle una operación a negociar y encontré al Sr. Peyrat que le entregaba al auxiliar del corredor unos papeles y una cantidad que no puedo precisar, si bien por lo que ambos dijeron, deduje que se trataba de saldos de operaciones realizadas.

F.—Es cierto que el corredor señor Huguet le adeudaba al testigo cierta cantidad?

E.—Sí, señor.

F.—Lo es también el que le dijo el mencionado corredor que le pagaría en cuanto el Sr. Peyrat le entregara ciertas cantidades que le debía?

E.—Es cierto.

F.—Se manifestó el Sr. Subirats que tenía orden de Peyrat de pagar al corredor Huguet una cantidad que le debía y que entregaría al testigo tan pronto pudiera?

E.—Sí, señor.

TORIBIO DELIBANO

Fabra.—Recuerda V. que un día del mes de Agosto del 96, en su carruaje trasladó a casa del Sr. Huguet al Interventor del Banco?

Toribio.—Sí, señor lo recuerdo.

Continúa la prueba pericial

LOS PERITOS DICEN:

1.º Que se ha procurado imitar las firmas buenas.

2.º Que no pueden afirmar si la falsificación es de letra de Peyrat, ó no lo es, pues conforme han dicho en la primera pregunta, se vé que ha procurado imitar las firmas auténticas por las falsas.

Después los peritos Canós y Casañ, Soler y Selma, dicen que las firmas dicitadas é indubitadas del Sr. Peyrat son hechas por la misma mano, de lo que se deduce que las firmas de los pagará que dicen Andrés Peyrat son hechos por el procesado Peyrat.

Dualde.—Recuerda el perito señor Soler, si con anterioridad opinaba lo contrario?

Soler.—Sí, señor; pero ahora no, porque hay un documento escrito por el Sr. Peyrat que da mucha luz para afirmar lo que dice.

El perito Cheza impugna lo dicho por el Sr. Soler, que es rebatido por dicho señor, con muchos detalles.

Martin.—Qué concepto formaron los peritos?

Canós.—Que Peyrat procuró disimular la letra de los pagará.

TERCER DIA

5.ª sesión

Como ayer, no ha decaído en el público el interés que muestra en la marcha del juicio, y desde bastante temprano se nota gran animación en la Audiencia en donde la gente acude antes de empezar la sesión para conseguir un sitio cómodo.

Para poder entrar en la Audiencia, hay que hacer grandes esfuerzos de la aglomeración que hay en la puerta.

El salón de sesiones está llensimo y en las tribunas se ven cuasi todos los abogados del colegio, muchos sacerdotes, algunos Sres. concejales y bastantes más señoras que los otros días.

A las nueve y media se abre la sesión.

Testigos de la defensa

D. JOSE RAFELS

Dualde.—Ha conocido al Peyrat como hombre de negocios?

Rafels.—Sí, señor.

D.—Hubiera fiado su firma.

R.—Sí, señor.

D. RAMON SALVADOR

Dualde.—Ha ejercido V. los cargos de gobernador y presidente de la diputación?

Ramón S.—Sí, señor.

D.—Durante el tiempo que ejerció el testigo los mencionados cargos, tuvo motivos para desconfiar del Sr. Peyrat?

R.—No, señor.

D.—Le hubiera entregado su firma?

R.—Sí, señor.

D.—Le merecía crédito el procesado?

R.—Sí, señor.

D. FRANCISCO RAMBLA

Dualde.—Conoce V. hace muchos años al Sr. Peyrat?

Rambal.—Sí, señor.

D.—Le ofreció V. la firma si la necesitaba?

R.—Sí, señor.

Martin.—Sabe el testigo a qué ramo del comercio se dedicaba el Peyrat?

R.—Lo ignora.

SAN CHEZ ESTELLER

Presidente.—El testigo ha sido procesado alguna vez?

Sanchez.—Sí, señor.

P.—Fue condenado?

P.—Sí, señor.

Después dice ser muy amigo del señor Peyrat, y que le prestó la firma y se la hubiera prestado cuantas veces se la hubiera pedido.

Se lee la declaración de D. Agustín Roca y de D. José Miralles.

Este último dice que Peyrat le suplicó un día, con lágrimas en los ojos, que reconociera como propias unas firmas falsas que existían en unas operaciones negociadas en el Banco.

Se da lectura a una carta del procesado a su tío y a la declaración de D. Manuel Ferrer, en lo que dice que de todas las operaciones que le presentan se o reconoce una firma suya como buena; añade que un día de Julio le firmó a Peyrat una letra en blanco y que esto lo hizo porque le mereció buen crédito y por que era propietario de la casa en que vivía el que declara.

Entre otros documentos se da lectura a una carta que Andres Peyrat dirige a su padre, en la que confiesa que en el Banco existen pagará falsos y que se marcha por que si no lo hiciera la justicia humana le metería en la cárcel.

Le ruega a su padre que no se deje llevar por sus generosos sentimientos reconociendo firmas falsas como buenas; después se leen unas cartas de D. Andres Peyrat al Director de la Sucursal, en las que les dice que existe y es solvente la persona de García Monfort.

Reanúdase la prueba testifical.

D. VICENTE SANSANO

Dualde.—Hace muchos años que conoce a Peyrat?

Sansano.—Sobre seis años.

D.—Tenía V. confianza con el procesado?

S.—Absoluta.

D. CAYO GIRONES

Dualde.—Ha tratado con intimidad al Sr. Peyrat?

Gironés.—Sí, señor.

D.—Le hubiera prestado la firma si dicho señor se la hubiera pedido para negociar?

G.—Sí, señor.

Martin.—Negoció el testigo alguna vez operaciones con la firma de Peyrat?

G.—En verano del 96 necesitó una firma para una operación, que aunque no era mía figuraba como cadente y el Sr. Peyrat se ofreció a firmármela.

M.—Y con este motivo el testigo le ofreció la firma al Peyrat?

G.—Así fué

### Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO) Madrid 19 de Octubre.

Combinación de gobernadores

Al gobernador civil de Barcelona, señor Larroca, se le ha ofrecido la única inspección de enseñanza que hay vacante, a condición de que deje el cargo que actualmente desempeña.

Para sustituirle en él se indica al gobernador de Cádiz Sr. Ribot, cuñado de Maura.

Crece que dificultará esta combinación las denuncias que ha hecho la prensa especialmente «E. Nacional», acerca de las inmorales cometidas en la provincia de Cádiz, y que se refieren al juego, la higiene y otros asuntos.

El Consejo de hoy

En el Consejo que celebraran hoy los ministros será examinada la petición de los mineros de varias regiones de que se anule el monopolio de los explosivos.

Los consejeros procurarán acceder a esta pretensión.

Respecto a la situación en que quedarán los jueces y magistrados que regresan de las Antillas, el gobierno tratará de ayudarles.

Las peticiones formuladas por el Circulo Industrial no serán atendidas completamente, por la necesidad en que se halla el gobierno de mantener los impuestos actuales para obtener recursos para la completa repatriación de las tropas.

Los comisionados cemen

Paris.—Se ha celebrado el banquete con que el embajador americano general Porter, ha obsequiado a la comisión mixta de la paz.

Además de los comisionados hispano-americanos, asistieron el presidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Brisson, Mr. Delcasse y el embajador de España Sr. León y Castillo con su señora.

Descarriamiento

En la línea de Ecija descarrió un tren de mercancías, resultando varios heridos y varios wagones destrozados.

Conferencia telefónica

Madrid 19, 6 30 t.

Política

Mañana es esperado en esta corte el general Martínez Campos. La presencia de este general en la corte, animará el curso de la política.

El Sr. Siveira ha conferenciado con los Sres. Pidal y Villaverde y general Azcarraga. Estas conferencias y las que celebran otros políticos son preparatorias de la reunión que convocará el general Martínez Campos para el día 22, a la que asistirán a más de los señores Duque de Tetuan, Romero Robledo y Castellano.

¿Se entenderán?

Para esa provincia

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un oficio de la capitania general de Valencia, pidiendo ciento cuarenta camas para los hospitales provisionales de Castellón.

De esas 120 camas 80 son para la cárcel en construcción, cedida por la Junta y las 60 restantes para el palacio del Sr. Obispo ofrecido por el ilustrado mitrado de Tortosa.

Sigue el alza

Continúa el alza de las Cubas, obediendo sin duda a los optimismos que se reciben de Paris de las gestiones de la comisión.

Sin embargo

De Washington dicen que la comisión yanqui lleva instrucciones cerradas y que no se apartará una línea de

ellas con las que tendremos que transigir nosotros pues como a vencidos solo se nos reserva el papel de aceptar todo como bueno.

Sagasta en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Sagasta conferenciando más tiempo que lo acostumbrado con S. M. la Reina.

No estaba el Sr. Sagasta al salir del regio Alcazar tan risueño como otros días.

Firma regia

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

El Sr. Caceres pasa a la firma de S. M. el decreto nombrando Gobernador militar de Granada, vacante que dejó el general D. Luis Prats que pasa a otro destino, al general D. Mariano Capdepont.

Otro decreto aprobando varias permisos de jefes y oficiales de distintas armas.

También firmó la Reina la concesión de algunas recompensas por méritos de Campaña en las Antillas.

El Sr. Auñón puso a la firma de la Regenta el decreto indultando a todos los marinos presos que se batieron en Cuba.

Entrega de Puerto Rico

El Sr. Sagasta ha dado cuenta a S. M. de un telegrama del general Ortega diciendo que ayer hizo entrega a los yanquis de la soberanía de Puerto Rico.

El mismo general en su telegrama al Gobierno dice que no ha embarcado aun en el «Gran Antilla» por no haber llegado a San Juan algunas fuerzas que han de repatriarse.

En cuanto estas lleguen embarcarán todos para la península.

Dolorosa misión

Por el Ministerio de Estado se ha dado cuenta a todas las cancillerías de que ayer cesó la soberanía de España en Puerto Rico.

Sin noticias

El Gobierno, según ha dicho el señor Sagasta, no ha recibido hoy noticia alguna de las Visayas ni de Paris.

Suicidio

En Alicante se ha suicidado un teniente coronel retirado disparándose un tiro de revolver en la sien derecha que le produjo instantánea muerte.

Se cree que el motivo de tomar esta fatal resolución obedeció a tener perturbadas las facultades mentales.

Consejo

Dentro de media hora comenzará el Consejo de ministros en la presidencia.

Los ministros se ocuparán de lo de Paris y de la repatriación del Ejército y de algo mas que no se dice.

Buscando un idiota

El emperador de Alemania ha mandado a Pekín a un coronel del Ejército y a un afamado médico para que le tutorara si el emperador del Celeste Imperio esta idiota.

Funerales de Puerto Rico

Telegrama de Washington, que ayer a las doce y media de la tarde tuvo lugar en San Juan de Puerto Rico el acto de arriar la bandera española é izar la yanqui.

El nuevo pabellón fué saludado por la plaza con los disparos de ordenanza.

Los puercorriqueños presenciaron impasibles aquel acto.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona a las 3-57 de la tarde del 19 de Octubre de 1898.

Interior. . . . . 57'72

Exterior. . . . .

Amortizable. . . . . 67'50

Colonial. . . . .

Nortes. . . . .

Francias. . . . . 28'65

Cubas del 86. . . . . 73'25

Cubas del 90. . . . . 54'25

Filipinas. . . . . 82'00

Aduanas. . . . . 90'50

PARIS

Exterior. . . . . 42'40

MADRID

Interior. . . . . 57'85

Carlos G. Espinosa

Imp. de EL REGIONAL DE CASTELLÓN

